

ANTONIO CHICHARRO  
KAROLINA KUMOR  
KATARZYNA MOSZCZYŃSKA-DÜRST  
(Eds. y Coords.)

MITIFICACIÓN Y DESMITIFICACIÓN  
DEL CANON Y LITERATURAS  
EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

GRANADA  
2013

El presente volumen de estudios, sometido a informe de valoración por parte del Dr. Edmond Cros (Profesor Emérito de la Universidad «Paul Valéry» Montpellier III), es resultado del apoyo y colaboración de:



Universidad de Granada

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA LITERATURA.  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN «TEORÍA DE LA LITERATURA Y SUS APLICACIONES»  
(HUM-363)



INSTYTUT STUDIÓW IBERYJSKICH I IBEROAMERYKAŃSKICH  
(UNIwersytetu WarsZawskiego)  
INSTITUTO DE ESTUDIOS IBERICOS E IBEROAMERICANOS  
(UNIVERSIDAD DE VARSOVIA)

- © LOS AUTORES  
© UNIVERSIDAD DE GRANADA  
MITIFICACIÓN Y DESMITIFICACIÓN DEL CANON Y LITERATURAS EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA  
I.S.B.N.: 978-84-338-5583-1. Depósito legal: Gr/1.774-2013  
Edita: Editorial Universidad de Granada.  
Campus Universitario de Cartuja. Granada.  
Fotocomposición: Portada Fotocomposición, S. L. Granada.  
Diseño de cubierta: Lalo Rojas.  
Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

*Printed in Spain*

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos —[www.cedro.org](http://www.cedro.org)), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

## INTRODUCCIÓN



Como todas literaturas nacionales, la literatura en España e Hispanoamérica con sus autores consagrados, sus obras canónicas y sus géneros predilectos está sujeta a continuos procesos de mitificación y desmitificación. El canon literario en el sentido de un listado de obras «clásicas» percibidas por una comunidad como valiosas y, por ello, consideradas como una especie de patrimonio cultural, no se consolida nunca de una vez por todas y para siempre, sino que, más bien, se produce y reproduce constantemente a través de diversas prácticas canonizadoras. Dichas prácticas, orientadas hacia la selección de textos culturales según una escala de juicios, valores y valoraciones, oscilan continuamente entre la mitificación y desmitificación de autores, obras y géneros literarios, así como fenómenos, acontecimientos, personajes históricos y distintas maneras de ver y vivir el mundo. En este sentido, la desmitificación y el olvido condicionan la existencia de lo mítico y lo recordado, de la misma manera que la no cultura (es decir, lo exterior a una cultura dada) define a la cultura, o el sujeto se autoconcibe mediante el otro. En la propia constitución de las estructuras canónicas se precisa, pues, lo externo a ellas; la no existencia, es decir, la «apocrificidad» de algunos textos constituye un requisito para la mitificación y canonicidad de otros.

El objetivo de este libro colectivo, fruto de la intensa colaboración entre el Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia y el Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad

de Granada, es arrojar nueva luz sobre estos procesos de canonización, recepción, mitificación y desmitificación de y en la literatura escrita en España e Hispanoamérica. El tomo se abre con dos ensayos de carácter panorámico que abordan diversos conceptos teóricos relacionados con la problemática del canon, contracanon y heterodoxias en literaturas en lengua española. La primera autora, Genara Pulido Tirado, hace un repaso de las múltiples teorías en torno a los procesos de canonización en América Latina, cuyo propósito es explicar y reivindicar las diferencias culturales y literarias existentes en el continente. A diferencia del ortodoxo concepto de canon de Harold Bloom, la autora del ensayo postula la necesidad de sistematizar esa diferencia, destacando la hibridez, la heterogeneidad y la transculturación como fenómenos inherentes a la realidad hispanoamericana. Por su parte, Antonio Enrique ofrece en su artículo, con extraordinaria lucidez y partiendo de la polémica que sobre la realidad histórica española sostuvieron Américo Castro y Claudio Sánchez-Albornoz, la crucial cuestión del canon heterodoxo de la literatura española, del que traza sus líneas de fuerza tanto en prosa como en poesía, líneas que llegan a nuestros días gracias al «espejo invisible» de la literatura.

El segundo capítulo reúne seis trabajos que indagan —cada uno desde un enfoque diferente— en los procesos de mitificación y desmitificación de autores, obras y géneros literarios concretos. El artículo de Urszula Aszyk que abre esta parte se dedica a estudiar desde la perspectiva polaca el fenómeno de mitificación de la figura de Federico García Lorca como víctima del fascismo. Para ello, la autora hace un recorrido por la recepción de la obra lorquiana en Polonia, centrándose en el proceso de canonización de determinados textos del poeta y dramaturgo granadino. El siguiente trabajo, el de Karolina Kumor, tiene como fondo histórico la guerra civil española; reconstruye, pues, el proceso de la recuperación, adaptación y reutilización del auto sacramental utilizado en ese tiempo con fines propagandísticos tanto en el lado republicano como

en el nacional. En el artículo de Antonio Chicharro, se estudia una de las antologías más singulares y hoy desconocidas de la posguerra en España: la *Antología parcial*. El autor se ocupa de la revista *España* en tanto que matriz de la antología, así como de este proyecto antológico, con incierta vida propia, en tanto que antología de autor —Antonio G. de Lama, del que se estudia su posición estética y crítica— y más que de *España*, proyecto del que ofrece finalmente su propósito, panorama y esquema. Por otra parte, Alana Gómez Gray estudia la consolidación de la figura y la obra de Francisco Ayala en España, centrándose en el papel que en dicho proceso desempeñaron sus vínculos sociales, la industria editorial, la crítica literaria universitaria y los medios masivos de comunicación. El autor del siguiente artículo, José Manuel Ruiz Martínez se adentra en la cuestión de los límites de la crítica literaria y la configuración del canon en la era de Internet, poniendo en tela de juicio las polémicas tesis y argumentos de Manuel García Viñó publicadas en *La fiera literaria*. El capítulo se cierra con la contribución de Dominika Jarzombkowska, quien aborda el tema de la mitificación y desmitificación de la literatura, haciendo hincapié en el potencial mitificante inscrito en la paratextualidad de toda obra literaria. Así pues, la autora analiza los procesos de mitificación de *Dafne desvanecida* y de su traducción a la lengua polaca, centrándose en el estudio de las ilustraciones de la cubierta.

En la última parte se incluyen las contribuciones centradas en el análisis de los procesos de (de)construcción y (re)producción de las narraciones míticas: identitarias, políticas, históricas y religiosas en los textos literarios. El capítulo se inaugura con el ensayo de Marta Pilat que trata el tema de la construcción y función de los mitos nacionales españoles (Santiago Apóstol, Pelayo y el Cid Campeador) en la obra política de Francisco de Quevedo. El segundo estudio, el de Malgorzata Marzoch, ofrece una nueva lectura de *El hereje*, de Miguel Delibes; a la luz de las teorías del filósofo polaco Leszek Kolakowski, la autora estudia las estrategias de desmitificación codificadas en

el texto del ya mitificado prosista español. También Paulina Nalewajko se propone reconstruir los procesos de mitificación y desmitificación utilizados por el nobel colombiano Gabriel García Márquez en sus dos cuentos: *Los funerales de la Mamá Grande* y *Un señor muy viejo con unas alas enormes*, recurriendo a las herramientas de la lingüística cognitiva. El libro concluye con el estudio de Katarzyna Moszczyńska-Dürst que analiza la mitificación y desmitificación de los discursos de amor en la trilogía de Montserrat Roig que tematiza y codifica las narraciones míticas en cuanto herramientas políticas fundamentales en la (re)construcción de la identidad femenina individual y colectiva.

PANORAMAS Y ESTUDIOS GENERALES SOBRE CONTRACÁNONES  
Y HETERODOXIAS EN LITERATURAS EN LENGUA ESPAÑOLA

# LITERATURA, CULTUROLOGÍA Y CONTRACÁNONES EN AMÉRICA LATINA



GENARA PULIDO TIRADO

*Universidad de Jaén*

Hace cuatro años publicaba el artículo «El canon literario en América Latina» (Pulido Tirado, 2009), de carácter marcadamente teórico, donde señalaba el impacto que tuvo el libro de Bloom en América Latina así como algunas de las reacciones críticas más destacadas que surgieron tras su publicación. Por falta de espacio, como suele ocurrir en estas ocasiones, no pude aludir a las propuestas de contraanon que se formularon en distintos países y cuya validez es innegable teniendo el doble mérito de cuestionar, con bases sólidas, el planteamiento del conservador Bloom, y de ser además capaces de ofrecer alternativas teóricas todavía no exploradas lo suficiente, pero de una validez que sobrepasa lo meramente latinoamericano en muchos sentidos.

Tras el amplio camino recorrido en busca de una teoría literaria propia, como he estudiado en otro lugar (Pulido Tirado, 2010), críticos y teóricos de la literatura, junto a culturólogos, han propuesto algunos conceptos fundamentales que han dado lugar a la formulación de teorías que hacen posible la aprehensión de la compleja realidad de las literaturas y las culturas de América Latina y el Caribe. Aunque no son todos, en las páginas que siguen pretendo exponer, aunque sea de forma sintética, los conceptos clave de transculturación, sistema(s) literario(s), hibridez o hibridación, heterogeneidad y totalidad contradictoria en tanto que son, a mi juicio, los que han dado lugar a teorías literarias y culturológicas específicamente latinoamericanas.



El concepto «transculturación» apareció por primera vez en el libro *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, publicado en 1940. Fernando Ortiz, jurista convertido en antropólogo y filósofo de la cultura, perteneció a ese rico mundo de la cultura cubana de los años treinta y cuarenta del siglo XX, y fue cofundador en 1936, junto a Alejo Carpentier y Nicolás Guillén, de la Sociedad de Estudios Afrocubanos. Glosando a Ortiz, Bronislaw Malinowski, que fue un entusiasta defensor de la idea, la define en la «Introducción» a la obra del antropólogo cubano de este modo:

*Transculturación* [...] es un proceso en el cual emerge una nueva realidad, compuesta y compleja; una realidad que no es una aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino un *fenómeno nuevo, original e independiente*. Para describir tal proceso, el vocablo de raíces latinas *transculturación* proporciona un término que no contiene la implicación de una cierta cultura hacia la cual tiene que tender la otra, sino *una transición entre dos culturas, ambas activas*, ambas contribuyentes con sendos aportes, y ambas cooperantes al advenimiento de una *nueva realidad de civilización* (Malinowski, 1940: XII; las cursivas son mías, G. P.).

Cuando Fernando Ortiz formula esta tesis llevaba décadas trabajando como investigador e historiador de la cultura popular cubana. La base desde la cual llega a la misma es la valoración de la importancia de los cambios sociales ocurridos en América en poco más de dos siglos, entre 1500 y 1700, y que volverían a repetirse entre 1850 y 1950. Lo que José Vasconcelos había destacado, en 1925, en toda su proyección futura, desde las páginas de *La raza cósmica*, Ortiz lo estudió en su dimensión histórica, comprendiendo que la radical novedad de un *pueblo universal*, anunciada por el mejicano, estaba fundada en la extraordinaria acción transculturadora realizada en América a partir del siglo XVI. Sostiene Ortiz:

Entendemos que el vocablo «transculturación» expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana «aculturation», sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial «desculturación», y además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse «neoculturación» [...] En todo abrazo de culturas sucede lo que en la cópula genética de los individuos: la criatura siempre tiene algo de ambos progenitores, pero también siempre es distinta de cada uno de los dos. En conjunto, el proceso es una «transculturación», y este vocablo comprende todas las fases de su parábola (Ortiz, 1940: 83).

El concepto de transculturación de Fernando Ortiz fue bien recibido en América Latina, y encontramos su rastro en diversas obras y autores, desde *El sentimiento de lo humano en América* (1950-1953), del chileno Félix Schwartzmann, hasta el peruano José María Arguedas, el uruguayo Ángel Rama o más recientemente en el cubano-estadounidense Román de la Campa. Sin embargo, quizá no ha alcanzado todavía la trascendencia que tiene, ni se ha aprovechado debidamente todo el potencial interpretativo del concepto, aunque debe considerarse que un desarrollo similar de la idea, sin el uso del mismo término, se encuentra en los brasileños Darcy Ribeiro y Sergio Buarque de Holanda.

Sin embargo, frente al debate intercultural de los últimos lustros, el concepto desarrollado por Ortiz recupera una gran vigencia. Ante los pronósticos de guerras interculturales, o de modelos sociales que pretenden convertir en guetos ámbitos culturales que coexisten, pero aislados y hostiles, la transculturación aparece como una respuesta de otro signo a la interculturalidad.

Veamos ahora algunos desarrollos de este concepto en otros autores. Ángel Rama asumió la idea de la «transculturación» y la empezó a desarrollar en su artículo de 1974 «Los procesos de transculturación en la narrativa latinoamericana». Aquí entendía la transculturación narrativa como una alternativa al regionalismo que se atrincheraba en los logros ya alcanzados de la propia cultura rechazando todo aporte nuevo, foráneo, y el vanguardismo, caracterizado por la vulnerabilidad cultural, en su opinión.

Frente a estas opciones, la transculturación narrativa opera, según Rama, gracias a una «plasticidad cultural» que permite integrar las tradiciones y las novedades: incorporar los nuevos elementos de procedencia externa a partir de la rearticulación total de la estructura cultural propia, «apelando a nuevas focalizaciones dentro de su herencia» (1974: 208). Los ejemplos que ponía el autor de narradores de la transculturación eran José María Arguedas, Juan Rulfo, Guimarães Rosa y García Márquez.

Años después, en 1982, Rama amplió considerablemente su artículo de 1974, agregó otros textos del mismo año y un poco posteriores, y escribió otros nuevos para la parte final del libro, con los que compuso el volumen *Transculturación narrativa en América Latina* (1982). En él se alude inicialmente al concepto de transculturación de Ortiz introduciendo algunas correcciones. Su visión le parecía a Rama «geométrica según tres momentos»: la «parcial de culturación», las incorporaciones procedentes de la cultura externa y, finalmente, el esfuerzo de recuperación que se realizaba manejando los elementos supervivientes de la cultura originaria y los procedentes de afuera. En su opinión, en este diseño no se atendía suficientemente a los criterios literarios de selectividad y de invención que son propios de la «plasticidad cultural». En cuanto a la selectividad, no sólo se aplica según Rama a la cultura extranjera, sino sobre todo a la propia. En verdad, las principales operaciones que se efectúan en la transculturación serían cuatro: pérdidas, selecciones, redescubrimientos e incorporaciones.

Estas cuatro operaciones son concomitantes y se resuelven todas dentro de una reconstrucción general del sistema cultural, que es la función creadora más alta que se cumple en un proceso transculturante

aclara Rama (1982). Y a continuación el autor ilustra cómo se cumplen estas operaciones en tres categorías básicas aplicables a la literatura: la lengua, la estructura literaria y la cosmovisión —antes, en 1974, Rama había explicado cómo al lado del sistema social existe el sistema literario y que éste puede analizarse en tres niveles: el del discurso lingüístico, el del sistema literario y el del «imaginario social»—.

En la segunda y tercera parte del libro, el crítico se centra en el análisis de la región surandina peruana y en el de una obra de José María Arguedas *Los ríos profundos* (1958). Se refiere así a esta área, a la categoría de mestizo y a la inteligencia mítica; finalmente muestra cómo en aquella novela Arguedas recreó la lengua española a fin de sugerir la sintaxis quechua, elaboró una estructura literaria con dos narradores principales y con dos registros lingüísticos propios: la historia y el mito y, por último, puso en evidencia la coherencia y belleza del mundo andino y manifestó sus propias convicciones políticas, su adhesión al socialismo.

A pesar de su polivalencia y riqueza, el concepto de transculturación no ha estado libre de críticas. Entre otros, Antonio Cornejo Polar criticó el concepto de transculturación en su trabajo de 1994 «Mestizaje, transculturación, heterogeneidad». En él manifestaba que el concepto de «mestizaje» había perdido su fuerza explicativa, y se preguntaba si el de «transculturación» era el dispositivo teórico con una base epistemológica razonable llamado a sustituir a aquél. Se pronunciaba en contra considerando que en el concepto de transculturación se supone una síntesis que él encontraba que no se cumplía en muchos casos; además, porque se elegía como espacio de esta síntesis el de la cultura hegemónica; y porque, por ello mismo, se dejaban al margen los discursos que no habían influido en el sistema de

la literatura ilustrada. Por todo ello pensaba que era preferible su propio concepto de la heterogeneidad literaria.

Un año después, en 1995, Friedhelm Schmidt planteó su crítica del concepto de Rama de la «transculturación narrativa» en su artículo «¿Literaturas heterogéneas o literatura de la transculturación?». La observación fundamental de Schmidt es que Rama consideraba, al igual que la teoría de la dependencia, la cultura latinoamericana como «una sola cultura homogénea» y, en consecuencia, que ella sólo tenía un sistema literario que era reforzado por la literatura de la transculturación:

Mediante la transculturación narrativa los materiales de la literatura regionalista son integrados en el discurso superior de la modernidad cultural. En este sentido, expresa [Rama] su opinión de que la «literatura de la región de América que excluye a los países de la colonización anglosajona no puede definirse sino como mestiza» [...]. La unidad cultural, que es el resultado de la dependencia de América Latina, se refleja en el discurso homogeneizante de su literatura, que es uno y el mismo en todos sus países (Schmidt, 1995: 14).

Schmidt piensa que la propuesta de Antonio Cornejo Polar es notablemente superior, entre otras razones porque el crítico peruano opina que dentro de cada país hay varios sistemas literarios: el culto, el de la literatura popular y el de la literatura en lenguas nativas.

Otro de los conceptos clave es el de hibridez o hibridación. Néstor García Canclini expone su concepto de hibridación en el conocido libro *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (1989). En esta obra el autor, a partir de una visión que tiene en cuenta los nuevos circuitos de producción y consumo a que están sujetos los bienes simbólicos dentro de la lógica del mercado capitalista, y en el marco de la globalización económica, desarrolla el concepto de «hibridación cultural», entendido como los modos en que determinadas formas se van separando de las prácticas tradicionales existen-

tes para recombinarse en nuevas formas y nuevas prácticas; situación que aparece en la obra de García Canclini como muy pertinente en relación con lo popular/folklórico (vinculado con lo masivo), hasta el punto de asegurar que la hibridación es su rasgo inherente.

García Canclini ofrece dos observaciones fundamentales: La primera, lo popular ya no es entendido como manifestación romántica de las tradiciones. La segunda, la preservación pura de las tradiciones no es siempre el mejor recurso popular para reproducirse y reelaborar una situación de supervivencia. En todo caso, García Canclini demuestra que el peligro para lo tradicional no es ya que se haya transformado o que se haya readaptado y haya interactuado con órdenes simbólicos modernos —es decir, que se haya hibridado debido a la imbricación de lo económico con lo cultural—, sino que, más bien, quede apartado de esa lógica de readaptación.

El fenómeno de la hibridación puede comprenderse, a juicio de García Canclini (1993), como una dinámica de lo popular que se reacomoda a una interacción compleja con la modernidad. Esto es lo que él llama «reconversión cultural»: un proceso por el cual las culturas populares, lejos de desaparecer, se rearticulan en nuevas formas, reconvirtiendo así su producción en capital cultural que participa del nuevo circuito capitalista. Lo tradicional se convierte en tradicional-moderno y nuevas prácticas híbridas se generan por la coexistencia simultánea de distintos subsistemas simbólicos. Así, dentro de esta lógica económica, social y cultural múltiple, la hibridación cultural afecta todos los órdenes de producción simbólica: la hibridación reconcilia las «contradicciones» entre lo moderno y lo tradicional.

Sin embargo, como señala el propio Cornejo Polar, la teoría de la hibridez de García Canclini no es meramente cultural, está inmersa en la historia, aunque su inserción plantea problemas. Al presentar ejemplos de hibridez que tienden a «referirse preferentemente a ciertos estratos [los altos] de la sociedad latinoamericana» (1997: 342) como si fueran repre-

sentativos de la sociedad entera, García Canclini subestima la desigualdad creciente de las sociedades latinoamericanas. No todos practican la hibridez en el mismo grado ni con la misma libertad. Y por más que García Canclini insista en la naturaleza conflictiva del concepto, la hibridez sugiere, por el contrario, una combinación armoniosa, casi natural, de diversos elementos culturales, y de esta manera se presta, por lo menos en la academia norteamericana, a un multiculturalismo oficialista cuidadosamente depurado de referencias a conflictos de intereses materiales. La heterogeneidad propuesta por Cornejo Polar, en cambio, es «un concepto firmemente anclado en la sociedad y en la historia, tanto como en la cultura» (Bueno, 1996: 22), que parte de las desigualdades y divisiones sociales constitutivas de las sociedades latinoamericanas, y es impensable sin una clara conciencia de éstas. El concepto de la totalidad contradictoria, también de Antonio Cornejo Polar, nos permite a su vez «no sólo destacar —o celebrar— las diferencias, sino descubrir que muchas de ellas encubren desigualdades, injusticia, marginación, explotación» (García-Bedoya, 1998: 85-86). Aunque Cornejo Polar lo considera «la cobertura más sofisticada de la categoría de mestizaje» (1997: 341), el concepto de la transculturación, propuesto por Ortiz y adaptado por Rama a la literatura latinoamericana, también parte de las relaciones de poder asimétricas que caracterizan las zonas de contacto coloniales y neocoloniales. Estos tres conceptos complementarios —la heterogeneidad, la totalidad contradictoria y la transculturación— apuntan a la necesidad de autoorganización de los grupos subalternos tomando como base sus identidades culturales e intereses materiales para hacer frente colectivamente a la desigualdad y la subordinación.

El planteamiento de Antonio Cornejo Polar sobre la heterogeneidad empieza a formularse hacia 1977 en el texto «El indigenismo y las literaturas heterogéneas. Su doble estatuto sociocultural». Cornejo llama aquí literatura homogénea a la que es producida y leída, respectivamente, por escritores y un público del mismo estrato social: «La producción literaria

circula, entonces, dentro de un solo espacio social y cobra un muy alto grado de homogeneidad: es, podría decirse, una sociedad que se habla a sí misma» (1977: 12). Sería el caso de la narrativa de Salazar Bondy, Ribeyro y Zavaleta en Perú, y de Donoso y Edwards en Chile. Las literaturas heterogéneas son caracterizadas por la duplicidad de los signos socioculturales de su proceso productivo:

[...] se trata, en síntesis, de un proceso que tiene, por lo menos, un elemento que no coincide con la filiación de los otros y crea, necesariamente, una zona de ambigüedad y de conflicto (1977: 12).

Las crónicas de la Conquista, la poesía melgariana, la literatura gauchesca y la negroide y la narrativa de lo real-maravilloso, serían diferentes ejemplos de literaturas heterogéneas. El crítico peruano examinaba a continuación con detalle los casos del yaraví melgariano y del indigenismo.

En sus trabajos posteriores este autor agregaría las categorías de «totalidad» y «sistema» (o mejor, de «sistemas»). En su discurso de 1982 «La literatura peruana: totalidad contradictoria» (publicado en 1983) introdujo la primera. En su opinión, en Perú no hay una sola literatura, sino una pluralidad de literaturas con rasgos contradictorios entre sí: la literatura hegemónica escrita en español, las literaturas populares y las literaturas indígenas. Es la categoría de totalidad la que permite separarlas y entenderlas en su especificidad. Dicho de otro modo: la historia opera aquí como el factor totalizador de la literatura peruana. Por lo demás, Cornejo encontraba que la categoría de totalidad tenía otra virtud: permitía insertar el proceso literario dentro del proceso histórico-social de Perú, fuera del cual resulta incomprensible.

El concepto de sistema (o sistemas) hizo su aparición en el planteamiento del autor en 1989. Ese año Cornejo publicó su libro *La formación de la tradición literaria en el Perú* y su ponencia «Los sistemas literarios como categorías históricas.



Elementos par una discusión». En el libro describe cómo se ha formado la tradición literaria en Perú: se habrían generado tres imágenes hegemónicas con respecto a ella, la de los costumbristas, la de Palma y la de L. A. Sánchez. En contra de ellas sostiene el crítico, basándose en la imagen de Mariátegui, que realmente existen tres sistemas. En su ponencia, planteada «para una discusión latinoamericana», expone sus resultados rechazando el engañoso y simplificador esquema secuencial del positivismo y el empobrecedor esquema pluralista, afirmando en su lugar que en América Latina no hay una sola literatura, sino genuinos sistemas literarios con sujetos, tiempos y espacios distintos, por lo que se plantean entre ellos relaciones contradictorias.

Cornejo haría uso una vez más de sus ideas sobre la heterogeneidad en su libro de 1994 *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Señala en la «Introducción» a esta obra que insiste en el concepto de heterogeneidad, pero que ha descubierto sus límites: en un principio empezó a hacer uso de él para dar razón de los procesos de producción de literaturas en las que se mezclan conflictivamente dos o más procesos socioculturales. Pero más tarde entendió que la heterogeneidad se introduce en la configuración interna de las instancias más importantes de tales procesos (emisor/discurso-texto/referente/receptor etc.), por lo que éstos se volvían dispersos, inestables, contradictorios. De ahí que en este libro centre su interés en tres núcleos problemáticos: los del discurso, el sujeto y la representación. En cuanto al discurso, encuentra que opera en tiempos variados: es el caso del mito prehispánico, el sermonario de evangelización colonial y la propuesta vanguardista. A esta dificultad encuentra que hay que enfrentarse historiando la sincronía, por más problemático que esto pueda parecer. En cuanto al sujeto, lo acostumbrado en el mundo moderno es el que se nos presente como fuerte, seguro de su identidad y vinculado al poder, pero en otros ámbitos culturales podemos hallar sujetos que se nutren de otras realidades histórico-culturales: un sujeto heterogéneo.

Finalmente, el sujeto individual o colectivo se hace en relación a un mundo, pero la mimesis no cree el crítico que se limite en una función representativa de la realidad.

Las teorías de Cornejo Polar han tenido una aceptación casi generalizada. Sólo se le ha objetado en alguna ocasión falta de claridad y precisión en el empleo de algunos términos como los de «sistema» y «totalidad». Actualmente no podemos ignorar la formación que subyace en la formulación de estos conceptos. Para la maduración crítica del autor peruano fue fundamental la influencia que sobre él ejercieron algunos críticos literarios latinoamericanos como Roberto Fernández Retamar, Ángel Rama, Nelson Osorio y sobre todo Alejandro Losada, quien estuvo en Perú en estrecho contacto con Cornejo entre 1971 y 1976. A través de Losada el crítico peruano profundizó su conocimiento de críticos marxistas como Georg Lukacs y Lucien Goldmann. Posteriormente también ejerció una gran influencia sobre él Antônio Cândido. Pero sobre todo fue importante la reflexión de Cornejo sobre las ideas críticas de José Carlos Mariátegui.

Conviene aclarar aquí que los conceptos de transculturación y de heterogeneidad no se oponen como creen algunos autores, sino que se complementan bien, tanto que el más amplio es el de la heterogeneidad, y que el concepto de transculturación designa un tipo de dinámica dentro de la situación de heterogeneidad —otra es conocidamente la dinámica de la aculturación—. Y es que, dada una situación de heterogeneidad de culturas, una puede someterse a la otra y recibir pasivamente sus elementos —ésta es la dinámica aculturadora—, o asimilar creadoramente dichos elementos a partir de su propia matriz —el caso de la dinámica transculturadora—. Lo cierto es que en el planteamiento de Cornejo no hay una propuesta a este respecto, por lo que la complementación categorial puede ser bien acogida. Los conceptos elaborados por Rama y Cornejo son complementarios también en otro sentido. Al crítico uruguayo se le ha criticado porque, ya sea debido a que el cruce de culturas desemboque en un proceso aculturador o en otro transculturador, el resultado final es siempre una cierta síntesis.

En cambio, Cornejo ha acentuado que el cruce de culturas da como resultado en muchísimos casos una totalidad conflictiva o, aún más, contradictoria. Pero la realidad no se decide por una sola de estas opciones, sino a veces por una y otras por otra. En literatura una síntesis lograda es la tan estudiada novela de José María Arguedas *Los ríos profundos* (1958) y otra conflictiva el libro de Gamaliel Churata *El Pez de Oro* (1957).

Raúl Bueno defiende la complementariedad de ambos conceptos. Para este crítico los países latinoamericanos son históricamente heterogéneos, o sea, que poseen una heterogeneidad básica o primaria. Sobre ella se elaboraría otra discursiva o secundaria: «en la heterogeneidad cultural todo signo referente a la otra cultura entraña homológicamente la heterogeneidad de base. Es, por naturaleza, un signo heterogéneo» (1996: 31). La transculturación no sería propiamente una categoría descriptiva de la realidad latinoamericana, «como la heterogeneidad o —parcialmente— el mestizaje, sino una parte destacada de las dinámicas de la heterogeneidad» (1996: 31). Consistiría en el traslado de componentes culturales de una cultura a la otra. Puede ser de varios tipos: de materialidad tangible, si lo que se traslada son objetos, tecnología, usos y costumbres; una transculturación «filosófica», si lo que se transfiere son valores, concepciones, visiones y categorías; y una transculturación semiótica, si lo que se transmite son signos, referentes y discursos.

La hibridez, su vez, entendida como encuentro o concurrencia de culturas, como variedad étnica, cultural y religiosa, aún no ha sido utilizada en todo el potencial teórico que encierra. Bajo el concepto de hibridez pueden estudiarse distintas manifestaciones literarias y culturales que se han dado a lo largo de la historia, pero también en el presente, como los mecanismos que constituyen la identidad y la diferencia, la construcción de los conceptos de sujeto y género en la teoría literaria actual, la relación entre escritura y oralidad, los nuevos géneros literarios y textuales y otros.

Ni que decir tiene que estos conceptos han producido una profunda desmitificación de la literatura europea y norteamer-

ricana, pues el objetivo era llegar a otras manifestaciones literarias propias ignoradas por no responder al espíritu eurocéntrico que se esperaba que estuviera presente en las antiguas colonias de forma indefinida. El reto es realmente enorme: primero recuperar las manifestaciones literarias de pueblos que han tenido una presencia importante en estos países, pero sólo recientemente reconocida como indígenas, negros, inmigrantes o emigrantes (por ejemplo chicanos en Estados Unidos); segundo, poner de manifiesto ante el mundo todo que la literatura en América Latina no se limita al *boom* ni al *postboom*, pues estos movimientos han sido aceptados con cierta rapidez y se han instalado en cánones diversos según el país en el que se han leído y estudiado.

A estas alturas creo que la forma más coherente de sistematizar la situación pasa por el reconocimiento de que existen cánones paralelos en América Latina y el Caribe y como tal hay que respetarlos y estudiarlos. Tanta heterogeneidad, que es riqueza, no cabe en la misma caja. Y si los instrumentos teóricos para el estudio de contracánones, cánones alternativos o cánones paralelos se realizan con instrumentos teóricos producidos por autores latinoamericanos tanto mejor, pues ellos conocen su realidad literaria y cultural mejor que los que estamos en otro continente. Dejo el estudio, o al menos el esbozo de este complejo mapa, para otra ocasión. Y termino llamando la atención sobre la validez de las teorías tratadas más arriba para la investigación de literaturas europeas de carácter muy dispar. Tal vez ha llegado el momento en que el antiguo imperio no tiene que exportar ya nada en este ámbito, sino importar.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARGUEDAS, José M.<sup>a</sup> (1958). *Los ríos profundos*. Buenos Aires, Losada (Madrid, Cátedra 2004).
- BUENO, Raúl (1996). «Sobre la heterogeneidad literaria y cultural de América Latina». En: J. A. Mazzotti y J. Cevallos (coords) *Asedios*

- a la heterogeneidad cultural. Libro de homenaje a Antonio Cornejo Polar.* Filadelfia, Asociación Internacional de Peruanistas: 21-36.
- CHURATA, Gamaliel (1957). *Pez de oro.* La Paz, Editorial Canata.
- CORNEJO POLAR, Antonio (1977). «El indigenismo y las literaturas heterogéneas: su doble estatuto sociocultural». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana.* 7-8: 7-21.
- , (1982). *Sobre literatura y crítica literaria latinoamericanas.* Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- , (1983). «La literatura peruana: totalidad contradictoria». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana.* 18: 37-50.
- , (1989a). *La formación de la tradición literaria en el Perú.* Lima, CEP.
- , (1989b). «Los sistemas literarios como categorías históricas. Elementos para una discusión latinoamericana». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana.* 29, 1.º Semestre: 19-24.
- , (1989c). «El comienzo de la heterogeneidad en las literaturas andinas: voz y letra en el 'diálogo' de Cajamarca». En: AA. VV. (1991) *Actas del Simposio «Latinoamérica: Nuevas Direcciones en Teoría y Crítica literarias II» (Dartmouth, abril de 1989).* *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana.* 33, 1.º Semestre: 155-208 [monográfico dirigido por Beatriz Pastor y Raúl Bueno].
- , (1994a). «Mestizaje, transculturación, heterogeneidad». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana.* 40: 368-371.
- , (1994b). *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas.* Lima, Horizonte.
- , (1995). «Condición migrante e intertextualidad multicultural: el caso de Arguedas». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana.* 42, 2.º Semestre: 101-109.
- , (1996). «Una heterogeneidad no dialéctica: sujeto y discurso migrante en el Perú Moderno». En: Mabel Moraña (ed.) *Crítica cultural y teoría literaria latinoamericana.* *Revista Iberoamericana.* LXII, 176-177, julio-diciembre: 837-843.
- , (1997). «Mestizaje e hibridez: los riesgos de las metáforas». *Revista Iberoamericana.* 180: 341-344.
- GARCÍA-BEDOYA, Carlos (1998). «Transculturación, heterogeneidad, hibridez: algunas reflexiones». En: Tomás G. Escadajillo (ed.)

- Perfil y entraña de Antonio Cornejo Polar*. Lima, Amaru Editores: 79-87.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo (Trad. al inglés en 1995: *Hybrid Cultures: Strategies for Entering and Leaving Modernity*. Trad. de Christopher L. Chiappari y Silvia L. López. Prefacio de Renato Rosaldo. Minneapolis, Minnesota UP).
- , (1993). «Cultural Reconversion». En: George Yúdice *On Edge: the Crisis of Contemporary Latin American Culture*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- MALINOWSKI, Bronislaw (1940). «Introducción». En: Fernando Ortiz *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar (Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)*. La Habana, Universidad Central de las Villas.
- ORTIZ, Fernando (1940). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar (Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)*. La Habana, Universidad Central de las Villas. Introducción de Bronislaw Malinowski. Prólogo y Cronología de Julio Le Riverend en la edición de Caracas, Ayacucho, 1987 (Edición española con prólogo y edición al cuidado de María Fernando Ortiz Herrera en Madrid, Cuba / España, 1999. Edición de Enrico Mario Santi en Madrid, Cátedra, 2002).
- PULIDO TIRADO, Genara (2009). «El canon literario en América Latina». En: <[www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/el-canon-literario-en-amrica](http://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/el-canon-literario-en-amrica)>.
- , (2010). *Caleidoscopio de teorías. El giro culturalista de los estudios literarios latinoamericanos*. Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.
- RAMA, Ángel (1974). «Los procesos de transculturación en la narrativa latinoamericana». En: Ángel Rama (1982). *Transculturación narrativa en América Latina*. México, Siglo XXI.
- SCHMIDT, Friedhelm (1995). «¿Literaturas heterogéneas o literatura de la transculturación?». *Nuevo Texto Crítico*. VII: 14-15.

SCHWARTZMANN, Félix (1950-1953). *El sentimiento de lo humano en América: Ensayo de antropología filosófica*. Santiago de Chile, Universidad, Facultad de Filosofía y Educación, Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales.

VASCONCELOS, José (1925). *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Madrid, Aguilar, 1966.